ACTA Nº 236 CENTRO COMUNIDAD DE CUIDADO LA MESA

FECHA: La Mesa Cundinamarca, Enero 17 Del 2022

HORA: 03:30 p.m. a 04:00 p.m.

LUGAR: Centro Comunidad De Cuidado La Mesa.

TEMA: Acciones Tomadas Durante La Contingencia Del COVID 19 En El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa.

ASISTENTES: Eillen Gehovel Lozano Lozano (Enfermera) y María Del Pilar García Galvis (coordinador responsable de la unidad operativa).

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Actividades Desarrolladas.
4. Materiales.
5. Compromisos.
6. Anexos.

DESARROLLO

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD.

Dar a conocer las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de transmisión de virus respiratorios emergentes en el centro comunidad de cuidado con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos para la prevención, mitigación y contención por COVID 19; tomando las medidas necesarias para prevenir la enfermedad y disminuir el riesgo de contagio.

2. INTRODUCCION DE LA ACTIVIDAD.

En el marco del inicio de ejecución del Convenio de Asociación 7460 de 2021, el centro comunidad de cuidado la Mesa realiza acciones encaminadas para ser ejecutadas por el talento humano creando conciencia y evitando contagios por Sars-Cov 19 que puede causar desde un resfriado común hasta una enfermedad respiratoria de mayor gravedad.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El centro comunidad de cuidado se realiza acciones encaminadas a disminuir el riesgo de presentar el virus del Covid 19 y Ómicron la nueva variante detectada, la más mutada hasta la fecha y la última en ser incluida en la lista de "variante de preocupación" por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Aunque el virus que ocasiona el COVID-19 y Omicron todavía es, en gran parte, desconocido, se sabe que se transmite por el contacto directo con las gotas de la respiración que una persona infectada puede expulsar al toser y estornudar. Mientras el COVID-19 y la variante Omicron se siga propagando se toman medidas para prevenir su transmisión, reducir la repercusión del brote y adoptar medidas de control minimizando los factores que pueden generar la transmisión.

Las personas que por motivos de fuerza mayor requieran ingresar al centro comunidad de cuidado, se les deberá realizar tamizaje de temperatura y se constatará que no haya presentado sintomatología asociada a COVID-19 y Omicron. En caso de que presente hallazgos positivos, no se permitirá el ingreso.

Al ingresar a la unidad se realiza el registro en la bitácora del guarda de seguridad, el talento humano debe contar con los elementos de protección personal, se realiza el tamizaje de temperatura y la aspersión con alcohol 70% se continua con el lavado de manos, posteriormente se desplazan al espacio designado para el cambio de ropa el cual esta adecuado para el desarrollo de sus actividades portando los elementos de protección personal (traje de bioseguridad, careta, tapabocas y cofia), necesarios para el cumplimiento de las funciones.

Al ingreso de vehículos se procede a aplicar el protocolo antes descrito con el personal del automotor, por otro lado se aplica el protocolo de desinfección de vehículo, el cual se realiza por medio de una bomba de aspersión manual que contiene amonio cuaternario a una concentración de 200 ppm.

En la unidad Operativa se dispone de diferentes tipos de elementos de desinfección donde encontramos puntos de desinfección tipo pedal, en espacios principales del centro; se realiza la desinfección constante por medio de la bomba de aspersión manual y la constante retroalimentación del protocolo del Covid-19 y Omicron. Antes, durante y al finalizar la jornada laboral se realiza el lavado de manos reforzándolo cada 3 horas e higienización de las manos utilizando alcohol glicerinado antes y después del contacto con las personas mayores.

La adecuada desinfección está a cargo del personal de servicios generales, el cual por medio de buenas prácticas en la aplicación de protocolos de limpieza y desinfección reducen el riesgo de contraer el virus dentro de las instalaciones. Para el control de estas labores se diligencia el

formato seguimiento a soluciones desinfectante (FOR-PSS-065) en donde se controla la cantidad de desinfectante por cantidad de agua y se verifica su aplicación adecuadamente, en este formato se verifica igualmente la concentración del Hipoclorito de Sodio, que para este caso corresponde al 5.25%, aplicándose para cada área de la unidad operativa.

Con el fin de realizar el aislamiento preventivo adecuadamente para la población que por alguna razón salió de la unidad, se cuenta con un cuarto covid con los elementos de bioseguridad que permiten el ingreso y salida de manera segura al ingresar a la habitación encontramos los elementos de protección personal como son la bata desechable, gorros desechables y alcohol para su aspersión y correcta desinfección. Dicha área cuenta con una puerta que garantice el cierre y aislamiento, baño privado que consta de ducha, sanitario y lavamanos para reducir la transmisión y propagación del virus a otras áreas. Los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas de aislamiento se realiza una correcta limpieza de las superficies a fondo durante más de 1 minuto, limpian las superficies horizontales de las habitaciones o zonas de aislamiento, con cuidado especial donde se emplearán detergentes (con efecto virucida) y para las superficies se utilizará material textil desechable. Cuando una persona mayor sale de la habitación, se realiza la desinfección ambiental y se ventila la habitación por un período mínimo de 2 horas. Una vez finalizada se realizan dos limpiezas terminales al desocuparse el espacio de aislamiento habitacional. La limpieza general se realizará siempre en húmedo, desde las zonas más limpias a las más sucias El material utilizado desechable es depositado en un contenedor de residuos con tapa para su disposición final. La ropa contaminada es colocada en una bolsa roja directamente en la sala de aislamiento o área con mínima manipulación, para evitar la contaminación del aire, superficies y personas.

4. MATERIALES.

Recurso Humano: Talento Humano del Centro comunidad de cuidado la mesa.

Físicos: Instalaciones físicas, Hipoclorito de Sodio, Agua, Jabón Antibacterial, Alcohol Glicerinado.

5. COMPROMISOS.

Compromisos	**Responsables**	**Fecha de Ejecución**

CONVOCATORIA: No se tiene proyectada convocatoria.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
María Del Pilar García Galvis	Coordinadora	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	
Eillen Gehovel Lozano Lozano	Enfermera	Centro Comunidad De Cuidado La Mesa	

Anexos: Registro fotográfico
Elaboró: Eillen Lozano Lozano.

Escaneado con CamScanner

ANEXOS

REGISTRO FOTOGRAFICO

TEMA: Acciones Tomadas Durante La Contingencia Del COVID 19 En El Centro Comunidad De Cuidado La Mesa
Enero, 17 del 2022.







